

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

18285 *Resolución 430/38368/2026, de 5 de agosto, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército de Tierra don José Luis Murga Martínez como Secretario General del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 62.2 c) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dispongo el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don José Luis Murga Martínez (***0208**), como Secretario General del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese es con efectos a partir del día 30 de agosto de 2026, fecha de su pase a retiro.

Madrid, 5 de agosto de 2026.–La Secretaria de Estado de Defensa, María Amparo Valcarce García.